Ciudad de San Antonio

AGENDA
Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

Complejo del Palacio de Gobierno
105 Main Plaza
San Antonio, Texas 78205

Miércoles 28 de agosto de 2019 **2:00 PM** **Edificio Municipal Plaza**

El Consejo de la Ciudad se reunirá en la Sala Norma S. Rodriguez en el Edificio Municipal Plaza, dentro del Complejo del Palacio de Gobierno a partir de la fecha y hora indicada para considerar y tomar acción sobre los siguientes asuntos. El Consejo de la Ciudad podría considerar los siguientes asuntos en cualquier orden.

1. Presentación por parte del personal del Presupuesto Propuesto para el AF 2020 enfocada en, pero sin limitación a, los siguientes Departamentos o Iniciativas de la Ciudad: [Erik Walsh, Administrador de la Ciudad (City Manager); Justina Tate, Directora de Administración y Presupuesto (Director, Management and Budget)]

A. Aeropuerto

B. Instalaciones de Convenciones y Deportivas

C. Arte y Cultura

D. Visit San Antonio

Los Departamentos podrán ser considerados en cualquier orden durante la reunión. Los Departamentos no cubiertos o terminados continuarán al día siguiente.

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede tomar un receso e iniciar una sesión ejecutiva en la Sala "C" para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Código de Gobierno de Texas, Sección 551.071) y deliberar o discutir cualquier de los siguientes asuntos:

A. Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico).

B. La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).

C. Asuntos legales relacionados con la negociación colectiva conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

D. Deliberar sobre el despliegue de personal de seguridad, infraestructura crítica o dispositivos de seguridad y asuntos legales relacionados conforme a la Sección 551.076 (dispositivos de seguridad), Sección 551.089 (dispositivos de seguridad y auditorías) y Sección 551.071 (consulta con el abogado) del Código de Gobierno de Texas.

5:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

6:00 P.M. (podrá escucharse después de esta hora) – Audiencia Pública

2. Audiencias Públicas sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem 2019 de la Ciudad para el Presupuesto Propuesto para el AF 2020. [Erik Walsh, Administrador de la Ciudad (City Manager); Justina Tate, Directora de Administración y Presupuesto (Director, Management & Budget)]

DECLARACIÓN DE ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES
Este lugar de reunión es accesible para sillas de ruedas. La entrada está ubicada en la entrada de Trevino Alley, lado sur. Las Ayudas y Servicios Auxiliares, incluidos los intérpretes para personas con sordera, se deben solicitar cuarenta y ocho [48] horas antes de la reunión. En caso de necesitar asistencia llame al (210) 207-7268 o al 711 Servicio de Retransmisión de Texas para Personas con Sordera.

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253

Para mayor información sobre cualquier asunto de esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.

Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo:19-6378

Número de Asunto de la Agenda: 1.

Fecha de la Agenda: 8/28/2019

En Control: Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Oficina de Administración y Presupuesto

JEFA DEL DEPARTAMENTO: Justina Tate

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Sesión de trabajo del Consejo de la Ciudad sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2020

RESUMEN:

Presentación por parte del personal sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2020, enfocada en, pero sin limitación a, las siguientes políticas e iniciativas de la Ciudad:

A. Aeropuerto

B. Instalaciones de Convenciones y Deportivas

C. Arte y Cultura

D. Visit San Antonio

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 fue presentado ante el Consejo de la Ciudad el 8 de agosto de 2019. El presupuesto está equilibrado conforme a lo requerido por ley y refleja el compromiso constante de la Ciudad para prestar servicios públicos y programas que mejoren la calidad de vida los residentes de San Antonio. Influido por la dirección política del Consejo de la Ciudad y por la opinión comunitaria, el presupuesto propuesto se enfoca en familias y niños fuertes, policía, calles, aceras y transporte, viviendas accesibles y menores tasas fiscales sobre bienes inmuebles.

El Presupuesto Anual Consolidado Propuesto para el AF 2020, compuesto de todos los fondos, excluyendo transferencias, totaliza $2,900 millones. El presupuesto del Fondo General es de $1,270 millones; fondos restringidos como Aeropuerto, Servicios de Desarrollo, Residuos Sólidos e Impuesto a la Ocupación Hotelera totalizan $937 millones; y el Presupuesto de Mejoras Estructurales totaliza $715 millones.

Luego de la presentación del presupuesto propuesto, está programada una serie de sesiones de trabajo del Consejo de la Ciudad sobre el presupuesto, desde el 13 de agosto al 11 de septiembre. En estas sesiones, el personal de la Ciudad revisará en detalle las propuestas de presupuesto con el Alcalde y el Consejo de la Ciudad. El presupuesto está programado para adoptarse el 12 de septiembre para el año fiscal de la Ciudad que comienza el 1 de octubre.

ASUNTO:

Una sesión de trabajo está programada para el miércoles 28 de agosto desde las 2:00 P.M. hasta las 5:00 P.M. en la Sala "B" del Edificio Municipal Plaza. En esta sesión, se presentarán ante el Consejo de la Ciudad los Presupuestos Propuestos para el AF 2020 para los Departamentos de Aeropuerto, Instalaciones de Convenciones y Deportivas, Visit San Antonio y Arte y Cultura.

Aeropuerto

Aeropuerto proporciona todas las operaciones y mantenimiento del Aeropuerto Internacional de San Antonio y el Aeropuerto Stinson. El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 para el Departamento de Aviación incluye financiamiento de Fondos Restringidos. A continuación hay un resumen del financiamiento y los puestos que serían autorizados por el Presupuesto Propuesto para el AF 2020.

FONDO	**PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AF 2020**	**PUESTOS AUTORIZADOS**
Fondo de Operación y Mantenimiento del Aeropuerto	$111,644,952	499
Tarifa a Clientes de las Instalaciones	14,878,536	0
Tarifa a Pasajeros de las Instalaciones	21,535,469	0
Proyectos de Mejoras Estructurales	52,115,934	0
Total	**$200,174,891**	**499**

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 para el Departamento de Aviación incluye una mejora diseñada para mejorar la eficiencia operacional y la experiencia del cliente. Se recomienda un total de cinco puestos para el Equipo de Operaciones de Experiencia del Cliente, que totaliza $223,833 en el AF 2020.

Las Mejoras del Presupuesto Propuesto para el AF 2020 para Aeropuerto se detallan en el Adjunto 1.

Impuesto a la Ocupación Hotelera

El porcentaje actual del Impuesto a la Ocupación Hotelera (HOT) del 16.75% se cobra por cada noche de estadía. Cada persona que posea, opere, administre o controle un hotel debería cobrar el impuesto, completar un Reporte de Impuesto a la Ocupación Hotelera y presentar ambos ante la Ciudad. De este porcentaje, 6% se envía al Estado, 1.75% al Condado de Bexar y 9% a la Ciudad de San Antonio.

El Impuesto a la Ocupación Hotelera del 9% de la Ciudad de San Antonio se compone en un 7% por un

impuesto general de ocupación y un 2% adicional para la expansión del Centro de Convenciones. Se estima que el 7% del Impuesto HOT en el AF 2020 sea de $74.7 millones, y en la Ciudad apoyará Instalaciones de Convenciones y Deportivas, Visit San Antonio, Preservación Histórica y Arte.

Luego de realizar el pago anual por el servicio de la deuda de la expansión del centro de convenciones, el cobro HOT neto restante para el AF 2020 se asignará a Visit San Antonio en un 35% ($24.9 millones), al Fondo de Arte y Cultura por el máximo permitido por el Estado de 15% ($10.7 millones), y al Fondo General para apoyar la preservación histórica en 15% ($10.7 millones), el 35% restante ($24.9 millones) se asignará a los fondos de Instalaciones de Convenciones y Deportivas y otras actividades de apoyo, como también al Fondo de Pago de Créditos.

Instalaciones de Convenciones y Deportivas

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 para Instalaciones de Convenciones y Deportivas incluye financiamiento del Fondo General y Fondos Restringidos. A continuación hay un resumen del financiamiento y los puestos que serían autorizados por el Presupuesto Propuesto para el AF 2020.

FONDO	**PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AF 2020**	**PUESTOS AUTORIZADOS**
Fondo de Instalaciones Comunitarias y Turísticas	$50,265,164	344
Fondo de Instalaciones Comunitarias y Turísticas (No Departamentales)	3,183,916	0
Fondo General (Centro Cultural Comunitario Carver)	1,158,182	7
Fondo de Ingresos Especiales Carver	677,447	7
Fondo de Reembolso Estatal de Instalaciones de Convenciones y Deportivas	2,567,156	0
Fondo del Pago del Crédito del Centro de Convenciones	25,777,665	0
Proyectos de Mejoras Estructurales	14,300,657[1]	0
Total	**$97,930,187**	**358**

[1]$14.3 millones es el Plan de Gastos en Mejoras Estructurales para el AF 2020 del Departamento de Instalaciones de Convenciones y Deportivas, incluyendo proyectos previamente apropiados.

El Presupuesto Propuesto de Mejoras Estructurales para el AF 2020 incluye un total de $14.3 millones para financiar proyectos de mantenimiento y reemplazo en el Centro de Convenciones y en el Alamodome. Este financiamiento incluye mejoras a instalaciones como parte del compromiso de la Ciudad para prepararse para el Final Four Masculino de la NCAA in 2025 y proyectos recomendados por una gran evaluación de necesidades de instalaciones llevada cabo tanto en el Alamodome como en el Centro de Convenciones.

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 incluye $2.5 millones para Obligaciones de Alojamiento de Visit San Antonio para apoyar grandes convenciones, reuniones y/o eventos. El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 también incluye mejoras a los ingresos a los Lila Cockrell Theatre y Carver Theatre. La lista detallada de mandatos e ingresos del AF 2020 se incluye en el Adjunto 2.

Arte y Cultura

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 para el Departamento de Arte y Cultura incluye financiamiento de

Fondos Restringidos. A continuación hay un resumen del financiamiento y los puestos que serían autorizados por el Presupuesto Propuesto para el AF 2020.

FONDO	**PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AF 2020**	**PUESTOS AUTORIZADOS**
Fondo de Arte y Cultura	$10,758,837	12
Arte Público en San Antonio	782,494	6
Comisión de Cine de San Antonio (Fondo de Instalaciones Comunitarias y Turísticas)	535,138	2
Total	**$12,076,469**	**20**

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 mantiene el financiamiento de Arte y Cultura del 15% del Impuesto a la Ocupación Hotelera (neto de las trasferencias por servicio de la deuda del Proyecto Expansión del Centro de Convenciones). El Consejo de la Ciudad adoptó nuevas políticas de financiación de agencias de arte durante el AF 2018 que cambiaron el ciclo de financiamiento de dos a tres años y establecieron una escala de financiamiento según el tamaño del presupuesto operativo de las agencias de arte. El AF 2020 representa el año dos del nuevo ciclo de financiación de agencias de arte de tres años. Se adjunta un cronograma con las recomendaciones de financiamiento para Agencias de Arte en el AF 2020.

Visit San Antonio

En septiembre de 2016, el Consejo de la Ciudad aprobó un Acuerdo de Marketing de Destino (DMA) con Visit San Antonio (VSA) que transformó la vieja Oficina de Convenciones y Turistas de la Ciudad en una agencia independiente sin fines de lucro. El trabajo de VSA continuará ofertando y promoviendo a la Ciudad como destino de convenciones y viajes turísticos. Como parte del DMA, la Ciudad le destinará una asignación anual a VSA equivalente al 35% del presupuesto de ingresos de HOT neto por los pagos del servicio de la deuda relacionados a la Expansión del Centro de Convenciones. El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 de la Ciudad de San Antonio recomienda asignar $24,987,287 a Visit San Antonio.

ALTERNATIVAS:

Este asunto es una sesión de trabajo programada para el Presupuesto Propuesto para el AF 2020.

IMPACTO FISCAL:

Esta presentación resume las principales iniciativas dentro de los departamentos de Aeropuerto, Instalaciones de Convenciones y Deportivas, Arte y Cultura y Visit San Antonio. El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 está programado para ser adoptado por el Consejo de la Ciudad el 12 de septiembre de 2019.

RECOMENDACIÓN:

Este asunto es una sesión de trabajo para debatir el Presupuesto Propuesto para el AF 2020 y solo tienes fines informativos**.**

Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo:19-6390

Número de Asunto de la Agenda: 2.

Fecha de la Agenda: 8/28/2019

En Control: Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Oficina de Administración y Presupuesto

JEFA DEL DEPARTAMENTO: Justina Tate

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Audiencias Públicas sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem 2019 de la Ciudad y el Presupuesto Propuesto para el AF 2020

RESUMEN:

Hay programadas dos Audiencias Públicas para el miércoles 28 de agosto de 2019 a las 6:00 PM en las Cámaras del Consejo de la Ciudad:

1) Audiencia Pública sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem 2019 para el Presupuesto Propuesto para el AF 2020

2) Audiencia Pública sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2020

Las Audiencias Públicas les proporcionarán a los residentes una oportunidad para opinar sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem 2019 para el Presupuesto Propuesto para el AF 2020 y sobre el Presupuesto Operativo y de Mejoras Estructurales Propuesto para el AF 2020. La Audiencia Pública sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem 2019 Propuesta se celebrará a las 6:00 PM, seguida inmediatamente por la Audiencia Pública sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2020.

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 fue presentado ante el Alcalde y Consejo de la Ciudad el 8 de agosto de 2019. El presupuesto está equilibrado conforme a lo requerido por ley y refleja el compromiso continuo de la Ciudad para prestar servicios públicos y programas que mejoren la calidad de vida los residentes de San Antonio. Influido por la dirección política del Consejo de la Ciudad y por la opinión comunitaria, el presupuesto propuesto se enfoca en familias y niños fuertes, policía, calles, aceras y transporte, viviendas accesibles y menores tasas fiscales sobre bienes inmuebles.

El Presupuesto Anual Consolidado Propuesto para el AF 2020, compuesto de todos los fondos, excluyendo transferencias, totaliza $2,900 millones. El presupuesto del Fondo General es de $1,270 millones; fondos restringidos como Aeropuerto, Servicios de Desarrollo, Residuos Sólidos e Impuesto a la Ocupación Hotelera totalizan $937 millones; y el Presupuesto de Mejoras Estructurales totaliza $715 millones. Luego de la presentación del presupuesto propuesto, está programada una serie de sesiones de trabajo del Consejo de la Ciudad sobre el presupuesto, desde el 13 de agosto al 11 de septiembre. En estas sesiones, el personal de la Ciudad revisará en detalle las propuestas de presupuesto con el Alcalde y el Consejo de la Ciudad. El presupuesto está programado para adoptarse el 12 de septiembre para el año fiscal de la Ciudad que comienza el 1 de octubre.

La Ley Estatal obliga a las municipalidades a celebrar dos Audiencias Públicas sobre la tasa Fiscal cuando la Tasa Fiscal Ad Valorem Propuesta excede la Tasa Fiscal Efectiva. La primera Audiencia Pública está programada para el miércoles 28 de agosto de 2019, y la segunda está programada para el miércoles 4 de septiembre de 2019.

La Carta Constitucional de la Ciudad también obliga a que se celebre una Audiencia Pública sobre el Presupuesto Propuesto. El personal recomienda que se celebren dos Audiencias Públicas sobre el Presupuesto Propuesto, el miércoles 28 de agosto de 2019 y el miércoles 4 de septiembre de 2019.

La Audiencia Pública sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem 2019 Propuesta se celebrará a las 6:00 PM, seguida inmediatamente por la Audiencia Pública sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2020.

Se publicaron avisos para las Audiencias Públicas del Presupuesto y/o Tasa Fiscal Ad Valorem en el Express-News en español e inglés el domingo 18 de agosto, y el sábado 25 de agosto. Hay copias del Presupuesto Propuesto disponibles para compra y/o inspección en la Oficina de la Secretaria de la Ciudad, 1er piso del edificio Municipal Plaza.

ISSUE:

Hay programadas dos Audiencias Públicas para el miércoles 28 de agosto de 2019 a las 6:00 PM en las Cámaras del Consejo de la Ciudad:

1) Audiencia Pública sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem 2019 para el Presupuesto Propuesto para el AF 2020

2) Audiencia Pública sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2020

Las Audiencias Públicas les proporcionarán a los residentes una oportunidad para opinar sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem 2019 Propuesta y sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2020. La Audiencia Pública sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem 2019 Propuesta se celebrará a las 6:00 PM, seguida inmediatamente por la Audiencia Pública sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2020.

Los residentes que deseen hablar en las Audiencias Públicas sobre el Presupuesto deben registrarse por separado en la entrada de Trevino Alley de las Cámaras del Consejo de la Ciudad a partir de las 4:00 pm hasta las 6:00 pm el miércoles 28 de agosto de 2019, y el miércoles 4 de septiembre de 2019. Los residentes también pueden registrarse en línea al miércoles 28 de agosto de 2019 desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm, y el miércoles 4 de septiembre de 2019 desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm en www.sanantonio.gov/clerk.

ALTERNATIVAS:

La Ley Estatal obliga a las municipalidades a celebrar dos Audiencias Públicas sobre la tasa Fiscal cuando la Tasa Fiscal Ad Valorem Propuesta excede la Tasa Fiscal Efectiva. Además, el Estatuto de la Ciudad obliga a

celebrar al menos una audiencia pública sobre el presupuesto Propuesto de la Ciudad.

IMPACTO FISCAL:

Las audiencias públicas sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem 2019 propuesta y el Presupuesto Propuesto no requerirán acción del Consejo de la Ciudad. La aprobación final de Presupuesto Propuesto para el AF 2020 está programada para el 12 de septiembre de 2019.

RECOMENDACIÓN:

Este asunto incluye dos audiencias públicas sobre la Tasa Fiscal Ad Valorem sobre Bienes Inmuebles 2019 para el Presupuesto Propuesto para el AF 2020 de la Ciudad y sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2020.